



Carta de patrocinio torneo delibera 2019

En el marco de la 10° versión del Torneo Delibera, organizado por la Biblioteca del Congreso Nacional, el Diputado Jorge Brito firma este documento, hace explícito su patrocinio y adhesión a la Iniciativa Juvenil de Ley “Adopción homoparental en medio de la discusión por la reforma a la ley de adopciones.” del Colegio Montessori, región de La Araucanía, la cual propone que las parejas homosexuales puedan postular a los procesos de adopción, sin la necesidad de ser cónyuges o que un miembro de la pareja pueda adoptar un niño siendo soltero, ayudando a menores que se encuentren en hogares de alta pobreza a tener la opción de formar parte de una familia, sin tener que pertenecer a un orfanato donde su seguridad está a prueba. Esta modificación de ley 19.620 permitiría que los homosexuales puedan adoptar cumpliendo los mismos requisitos que establece la ley actual en parejas cónyuges que son heterosexuales.



JORGE BRITO HASBUN

Diputado

Temuco, 30 de mayo 2019